

migos. Visto principalmente, que hazien- donos conocer la Experiencia, que los que tiran mas, matan de ordinario mas, quando vna Plaza está sitiada, casi se deve escasear mas el Pan, que la Polvora.

Aviendo observado los Antiguos muy a proposito, que la Verdadera Fuerça de las Plazas está en la de los Hombres, no puedo dexar de dezir conseqüentemete, que todas las Fortificaciones son inu- tiles, si el Governador, y los Oficiales, que mandan en vna Plaza, no tienen el Coraçon tan fuerte, como sus Murallas, y sus Valuartes; y si el Numero de los Hombres no es proporcionado à la Grã- deza de la Plaza, y à la Cantidad de los Puestos, que es menester defender.

Defensores.
Los Defensores de las Plazas y Fronteras han de ser de gran animo. Es mal presidio el de los Covardes. Son de em- baraço, no de provecho. Pierden, no guardan las Fortalezas.

No ay Muros, ni Ci- dadelas mas fuertes, que los intrepidos Coraço- nes.

Mas hazen pocos Sol- dados resueltos, que mu- chos, floxos, y temerosos.

Hizose cèlebre en to- do el Mundo Alexandro, no por el Numero, mas por el invencible Valor de los suyos.

La experiencia nos ha hecho ver en diversas Ocasiones, que los menores Lu- garcillos abiertos se hallan impenetra- bles por la Firmeza del Valor, de los que los descenden; y que las mejores Ciuda- delas no son de grande Resistencia, quan- do, los que están dentro, no tienen el Coraçon proporcionado à sus Fuerças.

En esta Consideracion no podrán tener los Principes demasido cuidado de elegir bien à aquellos, de quien confian sus Fronteras: pues la Salud, y la Quietud

de

de el Estado dependen principalmente de su Fidelidad, de su Vigilancia, de su Valor, y de su Experiencia: y pues frecüe- temente el Defecto de qualquiera de es- tas Prendas cuesta Millones à los Estados, fino es la Causa absoluta de su Perdida.

SECCION IV.

*DEL PODER, QUE VN ESTADO
deve tener por sus Fuerças de
Tierra.*

*ESTA SECCION TIENE, POR LA
Abundancia de su Materia, muchas Subdivi-
siones, que se señalaràn por Remisio-
nes à las Margenes de las*

Paginas.

EL Estado mas Poderoso del Mun- do no se podrá alabar, de que go- za de reposo seguro, si no se halla en parage de defenderle en todos Tiem- pos de qualquiera Invasión despreveni- da, y de qualquiera sorpresa inopinada.

Para este Efecto es necessario, que vn grande Reyno, como este, tenga siempre en pie vn Cuerpo de Gente de Armas, su- ficiente para prevenir los Designios, que el Odio, y la Envidia pueden formar

con-

Reyno.

En qualquier Reyno ha de aver Soldados. Se per- dera, si no los tuviere. No han de buscarse, quan- do se ofrece ya el lance. Deven estar prevenidos siempre. Sirven muy po- co, los Colesticos. Los Veteranos son de gran monta. No han de ser pocos, ni poco diestros.

Designios.

Prevangale los Princi- pes contra los peligro- sos Designios. Perceca- ran, si dexa, que crezcan.

contra su Prosperidad, y su Grandeza, quando se juzga, que està en vn Reposo seguro; o à lo menos, para ahogarlos en su Nacimiento.

Flaco.

Despreciable la Razon de el Flaco; y la del Poderoso se estima. Apenas ay Derecho sin fuerças.

El que tiene la Fuerça, tiené frequentemente la Razon, en Materia de Estado; y el que es flaco, se puede con dificultad eximir de carecer de Derecho; à Juyzio de la mayor Parte del Mundo.

Como le suceden muchos Inconvenientes al Soldado, que no lleva siempre su Espada; así el Reyno, que no vive siempre con mucha prevencion, y en estado de librar se de vna sorpressa inopinada, tiene mucho, que temer.

Los Interesses Publicos obligan, à los que cuidan del Gobierno de los Estados, à administrarlos de fuerte, que no solo los puedan defender de todo el Mal, que se puede evitar; más tambien de el Miedo, que pudieran tener.

* Queriendo la Razon, que aya vna Proporción Geometrica, entre, lo que sustenta, y, lo que es sustentado, es cierto, que no son menester Medianas Fuerças para sustentan tan grande Cuerpo, como el de este Reyno.

Las que son necessarias para vn Fin tan importante, pueden, y deven ser de diferente

rente Naturaleza. Es decir, que entre los Hombres de Guerra, destinados para la Conservación de este Estado, vnos deven aver sentado Plaza; para estar prontos siempre, que huviere de ellos necesidad; y otros deven estar siempre en Pie, para que no se este jamás vn momento, sin estar en estado de vna buena Defensa.

* Para guarnecer bien las Ciudades Fronteras, y tener vn Cuerpo en Estado de oponerse à todo Desígnio inopinado, es menester sustentan, à lo menos, quatro mil Cavallos; y quarenta mil Infantes continuamente en Pie; y se puede sin cargar el Estado, tener diez mil Gentiles-Hombres, y cinquenta mil Hombres de à Pie, alistados; y dispuestos para ser levantados todas las vezes, que la Ocasión lo requiera.

Quizà se dirà, que la Defensa del Estado no requiere tan grandes Prevenciones; pero este Establecimiento està tan lexo de ser de Carga para la Francia, que al contrario la Nobleza, y el Pueblo recibirán Ventajas de el. Digo, que es necesario, para poder hazer la Guerra, quando lo pidiere el Bien del Estado.

Al Juyzio, de los que sientèn mejor, la Guerra es algunas vezes vn Mal inevi-

ta. La Prevencion no se ha de hazer tarde. Es hecha à tiempo. de menos costay, mas vil.

(* Numero de la Gente de Guerra, que se ha de sustentar en este Reyno.

Cargas.

Muchos alivios parecen Cargas. Son de la Calidad de las Alas. Nos aligeran, no nos apesagran.

Guerra. Es necessaria algunas vezes la Guerra. No se pudiera conservar vn Estado

Desprevenido.
Siempre està en riesgo el Desprevenido. Recibe sin reparo los golpes. No halla defenfa, si le atreven. No puede estar sin gran sobrelaio.

(* El Poder de los Principes es el unico Medlo, que puede producir este efecto; y por esto resta solamente saber, q fuerças se deven sustentan en este Reyno.)

mucho tiempo sin ella. Suele servir, de lo que las Purgas. Evacua los perniciosos humores de vn Reyno, como la Purga los maliciosos de vn Cuerpo.

Trae grandes males, y tambien grandes bienes.

De ella procede la Paz amable: de ella la Libertad provechosa: de ella la recta conservacion de lo justo.

Dicha.

No es Dicha verdadera la Injusta: mas antes es verdadera Desgracia.

Trae mas pesares, que conveniencias; mas desazones, y amarguras, que gultos. La de los Malos es aparente: la de los Justos, y Buenos, solida.

No la ay cabal, ni perfecta, en el Mundo. Solo se encuentra llena, en el Cielo. De todas las de acá se dá cuenta.

Armas.

No han de tomarse jamas las Armas sin gran Consideracion, y Consulta. Es infeliz, si es injusta la Guerra: La han de aprobar Varones muy Doctos, y de Conciencia

table; y tal, que se puede sacar de ella

Bien.

Los Estados tienen necesidad de ella en ciertos Tiempos, para purgar sus malos Humores; para recobrar, lo que les

pertenece, para vengar vna Injuria, cuya Impunidad atraeria otra, para librar de la

Opression de sus Aliados; para detener la Corriente de la Sobervia de vn Conquistador; para prevenir los Males, con que,

al parecer, se amenaza, ò de que no se pueden eximir por otro Camino; ò, en fin, por otros diversos Accidentes.

Yo desiendo, y es la pura Verdad, que no puede aver Felicidad, que no sea Justa: porque, si no lo es, aunque el Sucesor sea bueno, segun el Mundo; es menester, que se de cuenta de el en el Tribunal de Dios.

En esta Consideracion; lo primero, que es menester hazer, quando es preciso llegar à las Armas, es examinar bien la Equidad, que las pone en la Mano; lo qual se deve hazer, consultando Doctores de la Capacidad, y la Bondad, que se requiere.

Presupuesto este Fundamento, solo se deve pensar en los medios de hazer bien la Guerra, entre los quales, el tomar

bien

bien su tiempo, no es vno de los menores.

Ay esta diferencia entre, el que se vé, ga por Colera; y el que se venga por Razon; que el primero haze Mal; con riesgo de recevirle, queriendo mas sufrir el Perjuizio, que perder la Ocasion de hazerlo à su Enemigo; y el vltimo disimula sus sentimientos; hasta que tiene lugar de hazer llevar, al que le ha hecho mal, la pena de su Falta; sin que pueda tener parte en sus Penalidades.

El primero obra, como Bestia, siguiendo los Movimientos de la Naturaleza; y el segundo se porta, como Hombre; dexandose gobernar por la Razon.

Para hazer bien la Guerra, no es bastante; que se escoja bien la Ocasion, que se tenga buen Numero de Gente de Guerra, Abundancia de Dinero, de Viveres, y de Municiones de Guerra; lo principal es, que los Hombres sean proposito para aquello, à que estàn destinados, que se sepa contenerlos en Disciplina, hazerlos vivir con Regla; y que se les repartan su Dinero, sus Viveres, y sus Municiones oportunamente.

Es facil dar estos Preceptos Generales; pero la Practica es dificultosa; mas sin

cia muy ajustada, para tenerla por inocente, y por justa, si se ha de hazer: contra los Catholicos.

Ha de hazer, quando es tiempo de hazerla. Nada aprovecha fuera de tiempo. Quando lo pide la Razõ, no el Enojo. Es el Enojo mal Consejo; Nunca aconseja, lo que conviene.

Disciplina.

No se haze bien la Guerra sin Disciplina. D onde esta falta, todo se pierde.

Mak haze, que los Capitanes Exercitos, en el tolo b

embargo, si se desprecia, el Suceso de la Guerra, no puede ser Dichofo, mas, que por Accidente, ò por Milagro, à lo qual no deven jamàs atender los Sabjos, No ay Nacion en el Mundo tan poco proposito para la Guerra, como la Nueva- tra. La ligereza, y la Impaciencia, que tiene en los menores Trabajos, son dos Principios, que lo confirman demafiado. Aunque Cesar ha dicho, que los Franceses saben dos cosas, el Arte Militar, y el de hablar bien, confieso, que no he podido comprehender hasta aora, con que fundamento les atribuye la primera de estas Calidades: pues la Paciencia en los Trabajos, y en las Penas, Calidad necesaria para la Guerra, muy rara vez se encuentra en ellos.

Si esta Condicion acompañara su Valentia, no seria bastantemente grande el Vniverfo para terminar sus Conquistas: mas como el grande Coraçon, que Dios les ha dado, los haze apropósito para vencer todo, lo que se les opone por la Fuerça, afsi su Ligereza, y su Perea, los hazen Incapaces de sobrepnjar los menores Obstaculos, que las Dilaciones de un Enemigo Astuto opone à su Ardor.

De

De aqui viene, que no son apropósito para las Conquistas, que requieren Tiempo, ni para conservar, las que podrian aver hecho en vn Instante.

No solamente son Ligeros, Impacientes, y poco acostitrados à la Fatiga, mas fuera de esto los acusan, de que no estàn jamàs contentos con el Tiempo presente, y de que son poco aficionados à su Patria. Y esta Acufacion tiene tanto Fundamento, que no se puede negar, que se hallan mas, que faltan, à lo que estàn obligados por su Nacimiento, entre ellos, que entre todas las otras Naciones del Mundo:

Pocos se hallan, que lleven las Armas contra la Francia, donde no se encuentran Franceses. Y quando estàn Armados por su Pais, sus Interesses les son tan indiferentes, que no hazen algun esfuerço para vencer sus Defectos naturales, à su Ventaja.

Corren cien leguas para buscar vna Batalla, y no quieren aguardar la ocasion de ocho dias para ella. El Enemigo los ha faigado antes aun, que se aya comenzado à poner la mano en la Obra. No temen el Peligro, pero se quieren exponer à el sin alguna pena. Las meno-

-155

res

So dados. Han menester los Soldados ftema. No se conquista, ò no se conserva, lo que se ha Conquistado, sin ella.

res Dilaciones les son intolerables. No tienen Flema para aguardar vn solo momento su Dicha: y se enojan aun con la continuacion de sus Prosperidades. Al principio de sus Empresas su Ardor no es ordinario: y con efeto son mas, que Hombres en aquel Instante; pero poco despues se entibian de suerte, q̄ se queda n iguales, à los que no tienen mas, que vn Esfuerzo comun; y à lo largo se desganan, y se afeminan de suerte, que son menos, que Hombres.

Quedales siempre mucho Coraçon para combatir, con tal que se les quiera hazer llegar à las manos à la hora misma; mas no les quedà para aguardar la ocasion; aunque su Honra, la Reputacion de su Nacion, y el Servicio de su Señor, les obliguen à esso.

No pueden ni facar fruto de vna Victoria, ni resistir à la Fortuna de vn Enemigo Victorioso. Se ciegan mas, que todos los otros en sus Prosperidades: y ni tienen Coraçon, ni Juyzio en sus Adversidades, ni en sus Trabajos. En fin estàn sujetos à tantos Defectos, que no sin Razon algunos Espiritus Juziosos admiran, que esta Monarquia se aya podido conservar tan largo Tiempo de-

Contemarse.

Con nada se contentan algunos. Enojante con sus mismas Dichas, si duran. Canales todo lo permanente.

Vicios de los Franceses.

Mas son los Vicios de los Franceses, que son sus Prendas, y sus Virtudes. Son atrojados: son impacientes. Por no aguardar, lo atropellan todo. Se ciegan mas, que todos los demas con sus Dichas. Salen de si, aun con cortas Desgracias.

despues de su Nacimiento. Pues aunque ha hallado siempre Hijos Fieles para su Defensa, no ha sido jamàs atacada, sin que sus Enemigos ayan encontrado en su Seno Parciales; que, como Viveras, no ayan olvidado cosa, de quantas han podido, para roer las Entranas de su Madre.

Bien se, que, en contrapeso de estas imperfecciones, tienè los Franceses muy buenas Prendas. Son Valientes: llenos de Brio, y de Humanidad. Su Coraçon està apartado de toda Crueldad; y de tal manera desnudo de todo Rencor; que se reconcilian facilmente.

Pero, aunque sean estas Prendas, ò el Ornamento de la Vida Civil; ò esenciales à la Christiandad; es verdad, que estando destituidas de Flema, de Paciencia, y de Disciplina, son Viandas exquisitas, servidas sin la fazon, que las haze comer con gusto.

No ignoro, que la Providencia de Dios, que es Admirable en todas las cosas, lo es particularmente en aver querido contrapesar las malas Calidades de cada Nacion con otras Ventajas, que suplen sus Defectos.

Si la Nacion Francesa es Ligera, è Impaciente, su Valentia, y su Impetuosidad

Perfeccion.

Muy rara Perfeccion ay cabal en el Mundo. Suelen mezclarle Prendas, y Falas. Apenas ay sin lunar Hermosura: apenas luz sin mezcla de Sombras. En el Sol mismo se observan manchas.

Remedio, no ay, que esperar, que se cõtenga en los Terminos de la Razon, vna Nacion tan Ardiente, y tan Impetuofa, como la Nueſtra. Los Caſtigos de Marillac, y de Mantmoranci han pueſto en vn Inſtante en ſu Dever à todos los Grandes de eſte Reyno: y oſo à aſſegurar, que el diez Oficiales, y cinquenta Soldados mantendrã los Exercitos en Diſciplina; y en eſtado de hazer todo, lo que ſe quiſiere.

Aſi, ſi ſe caſtiga à todos, los que faltan al cumplimiento de ſus Deveres, y obligaciones, ſe caſtigarã poco: pues no ſe hallarãn muchos, que quieran de propoſito exponerſe à ſu Perdida, conociendo, que es inevitable; y por la Muerte de pocos ſe conſervarã la Vida à muchos, y el Orden en todas las coſas.

Jamã los Defectos de eſta Nacion ſe han deſcubierto mas, que en el Reynado de V. M. que ſiendo ſeñalado por ſu mucha Felicidad, y por vn Gran Poder en Vueſtro Gobierno, lo ſerã tambien al Juyzio de los mas entendidos, por las muchas Infelicidades, que ha ſufrido, y por vn gran Numero de Ligerezas practicadas contra ſu Servicio.

Despues de aver muchas vezes buſca-

do las Razones de las vnas, y de las otras, no temo dezir, que eſtas Ligerezas vienen de la Flaqueza de la Minoridad de V. M. en todo el tiempo de la qual los Eſpiritus ſe han acotumbrado de modo à todo genero de Licencias, que han creido, que las han de poder continuar en Vueſtro Reynado, con la miſma Impunidad, que antes.

La Primera es, que aviendo mas Colegios de Religioſos, mas Oficiales de Juſticia, y de Hazienda, que en lo paſſado, ay muchos menos Soldados: lo qual haze, que la Deſercion, de los que ſe retiran de los Exercitos parezca mayor, porque no ſe hallan tantos, como antes, que llenen el Lugar, de los que abandonan ſu Dever.

La Segunda es, que la Gente de Guerra hazia en lo paſſado mas Fortuna, que en eſte Tiempo, en que los Miniſtros de Hazienda, y los Alcabaleros recogen todo lo Pingue, con gran diſguſto, de los que ſe ven obligados à exponer caſi inutilmente ſu Vida.

La Tercera, que los Cabos de ora ſon menos Cuidadoſos de la Diſciplina Militar, y menos Severos en caſtigar, à los que la abãdonan, q̄ eran Nueſtros Padres.

Impunidad.

La Impunidad deſautoriza à los Reyes No los reſpeta, quien no los teme. Qualquiera piedad, que pue de hazer, lo que quiere, ſin que por eſto le venga daño.

Soldados.

Han de ſer muchos los Soldados de vn Reyno: y han de tener los mejores premios. Donde no eſtã con reputacion la Milicia, crece la mēguza, y la Covardia; y no lo eſtã, donde no eſbiega premiada.

Con el Rigor, que ſe vſa con pocos, ſe les obliga à hazer, lo que deven, à muchos. Es freno poderofa de los Delitos el Miedo. No ay facultad para obrar mal, en quien teme.

Rigor. Con el Rigor, que ſe vſa con pocos, ſe les obliga à hazer, lo que deven, à muchos. Es freno poderofa de los Delitos el Miedo. No ay facultad para obrar mal, en quien teme.

do

La

es La Quarta, que el largo Tiempo, que ha que los Franceses no han tenido Guerra Estrangera, donde hubieran tenido Poderosos Enemigos, con quien combatir, les ha hecho casi olvidar esta Arte; y los ha de fado oprimido a las Fatigas, de que son poco Capaces, aunque es menester exercitar las mucho, quando se pelea con Enemigos Vigilantes, y Poderosos. Añado a estas Consideraciones, que la Salud de V. M. no le ha podido permitir, que esté siempre en los Exercitos, y que la Injusticia de los Franceses es tal, que no están contentos en vn Lugar, donde arriesgan su Vida, si no van a su Rey, con cuya Presencia juzgan, que la tienen de algun modo segura.

Solo les pertenece a los Enemigos de este Estado, hazer la Guerra con buen Sucesso por simples Lugartenientes. La Flema de su Nacion les da esta Ventaja. Pero la Franceza es menós proposito, que qualquiera otra para portarse, así y porque el Ardor, que les da el Corage, y el Deseo de pelear, les da tambien la Impaciencia, que solo puede ser vencida con la Presencia de su Rey.

Si ha sucedido algunas vezes, que vna grande Empresa ayá salido bien por Lu-

Arte Militar.

El Arte Militar es preciosa. Donde se ignora, se pierde el Credito. Por esto están sin el grandes Reynos, por ella ha sido gloriosa España, Plantel de Capitanes, Inhienes, admiracion de la Europa, y de el Mundo.

Este es el Arte Militar, que se enseña en las Escuelas de la Guerra.

El Rey alienta con su presencia a sus Subditos para meterse en los mayores peligros, y no temer los mayores riesgos. Nadie es cobarde, quando le vé su Principe. Hata el mas flaco se mueve a fuerte. Infunden noble aliento sus Ojos.

Por esto es de gran utilidad su asistencia en la Guerra. Ha dado innumerables Victorias. Mas, que las Manos, pelea su Vista.

gärténientes, se hallará sin duda, que los que han tenido esta Dicha, han sido Personages de grandissima Autoridad, así por la Confianza de su Señor, como por el Merito de sus Personas, si de las Guerras no han tenido tan larga duracion, que vencidos los Enemigos, aya sido menester, vencer tambien el Humor de los Franceses.

No es poca pena, estar obligado a mostrar en este lugar, los Defectos, que V. M. ha observado muchas vezes en su Nobleza; mas son tan publicos, que es imposible ocultarlos.

El Afecto, que le tengo, haze, que sea necesario examinarlos, para hallar el Exemplo, y para buscar el Remedio.

La Estimacion, en que ha estado siempre en lo pasado, casi no permite creer, que aya obrado mal en ciertas Ocasiones de Vuestro Reynado; pero yo les hare, sin duda, concevir la Razon a aquellos, que han visto el efecto.

No ay Persona, que no comprehenda facilmente, que ay grande diferencia entre los Espiritus, que suben a lo alto por su Naturaleza, y las mas groseras Partes de sus Cuerpos, que se quedan en lo baxo.

Nobles.

No están escentos de defectos los Nobles. Hallaronse en los Angeles mas elevados de el Cielo, y en los primeros Hombrés de el Mundo. Lucifer fue muy Vano; y Aquí fue muy Ingrato.

La Excelencia de la Nobleza, que busca la Guerra voluntariamente, son aquellos Espiritus, que suben à lo alto, estima- dos de todo el Mundo; y los que no van mas, que por la Necesidad de las Leyes de este Reyno, son, fino la Hez, à lo me- nos el Vino, que està debaxo del Lagar, y de que se haze tan poco caso, que apenas puede servir para los Criados.

No ay Comunidad; donde no se ha- llen muchos mas malos Sujetos, que bue- nos; y por esto siendo Capaz poca Ne- guilla de hechar à perder muchos mon- tones de Trigo, no es maravilla, que quando vna Nobleza està junta, el gran- de Numero vicia al pequeño, aunque mejor. Y, como el mejor Vino, mezcla- do con las Hezes, no vale nada; así el Servicio de la mejor Nobleza es, no so- lamente inutil, mas perjudicial, quando se junta con la Hez, que la altera.

Dandome este Discurso lugar de ha- blar del Bando, y del Edicto del Princi- pe, que llama la Nobleza à la Guerra, no puedo dexar de dezir, que es vna Junta de Nobleza, que careciendo de Cabo, que tenga Autoridad, se gobierna sin Re- gla, y vive sin Disciplina....

Junta, cuya subsistencia es tan poco

le:

segura, que la Ligereza, la Floxedad, la Malicia, ò el Disgusto de tres, ò quatro Personas son Capaces de disiparla en vn momento.

Junta, que arruina mucho mas los Lu- gares, por donde passa, que las Tropas regladas, que arruinando el Pais de V.M. pagan parte, de lo que gaftan, no pagan- do ella nada de todo.

No haze jamás Guarda en vn Exerci- to, de donde provienen dos Males, el de su Floxedad, y el Disgusto, que reciben los otros.

Si no combate, luego que llega, como ha sido pronta en venir, es pronta en volverse; y amenaza cada momento. Al retirarse, no solamente estraga à muchos con su mal Exemplo; mas los mas Inge- niosos de su Tropa, inventan todo, lo que el Artificio puede sugerir para cubrir su infamia, y hazer creer, que no se reti- ra sin Razon: lo qual haze, que enflaque- ciendo los Exercitos, los enquitee tam- bien.

Conociendo V. M. mejor, que yo, estas Verdades, cuya Practica ha visto en su Presencia, sin exagerar los Defectos de vn Orden, cuyas Perfecciones he repre- sentado, me obliga mi Conciencia à de-

Bbb

zir

Junta.
Algunas Juntas son muy nocivas. Suelen servir de inquietar los Estados; no de causarles provecho alguno. De nada sirven: lo inquietan todo. De mucho estuendo: de ningun fruto.

Malos.

Los Malos son muchos mas, que los Buenos, en qualquier Reyno, Co- munidad, ò Republica. En todas partes son muy dañosos. En todas hazen grandes Estragos.

Bando del Principe, que llama la Nobleza à la Guerra.

Explicafe, lo que es este Bando, y si se deve tener por vil.

Socorros.
No todos los Socorros son buenos. Han de admitirse, los que aprovechan; y rechazar se, los que incomodan. Por defender algunos, dan muerte. Muchos remedios crecen los males, quando se piensa, que los auyanan.

Nobleza.
Ha de servir, y no dañar la Nobleza. Busquese forma de conseguirlo. Si sirve bien, será de gran vtil; si mal, de daños inexplicables. Es lo mas fuerte de los Exercitos.

zir atreuidamente, que nunca ha sido menester tener recurso à tal Socorro, mucho mas Perjudicial, que Vtil al Estado.

Mas para que este Reyno no quede privado del Servicio de la Nobleza, que ha sido siempre su Principal Nervio, y que està obligada à servirle en tiempo de Guerra, por los Feudos, q̄ se le han dado con esta Condicion, y las Ventajas, que tiene, mientras dura la Paz sobre los Pueblos; es menester tassar todos los Feudos en cada Bailiage, segun su Renta, y formar con el Dinero, que se facare de ella, Compañias regladas, en las quales, los que quisieren mas servir en Persona, que pagar la Contribucion de sus Feudos, seràn recevidos, con tal, que se obliguen à cumplir las Condiciones de sus Obligaciones.

La Prudencia requiere, que se sirva de los Hombres, segun su Capacidad, y que se supla el Defecto de la Naturaleza: y por esta Razon es menester servirle del Cuerpo de la Nobleza, si se quiere sacar de ella alguna Vtilidad.

Despues de esta Observacion, passando mas adelante, estoy obligado à advertir, que es casi imposible emprender con buen

buen Sucesso grandes Guerras con Franceses solos.

Los Estrangeros son absolutamente necesarios, para mantener el Cuerpo de los Exercitos; y aunque la Cavalleria Francesa es buena para pelear, no se puede carecer de Estrangeros para hazer las Guardas, y tolerar las Fatigas de vn Exercito.

Nuestra Nacion fervorosa, y ardiente para los Combates, no es vigilante para guardarse, ni à proposito para formar Delsignios, ò Empresas, que no se pueden executar sin Dificultad.

Los Exercitos Franceses està siempre compuestos de la mitad de Estrangeros; y avemos siempre experimentado, quan ventajoso es servirse de ellos, à falta de nuestra Nacion, por las buenas Calidades de aquellos, de quien podemos ser asistidos. Y entretanto avemos de corregir nuestras Imperfecciones, quanto nos sea posible.

Porque, si carecemos de Soldados bien Disciplinados, Firmes, y Constan-tes en su Dever, carecemos aun mas de Cabos, que tengan las Calidades, que eson necessarias: y no es bastante remediar vno de estos Defectos; es menester

Estrangeros.

Los Estrangeros son necesarios. No bastan solos los Naturales para formar vn Exercito grande. De todos se han de servir los Principes: de sus Vassallos, y de otras gentes. Así lo han hecho siempre los Mayores de el Orbe: los Griegos, los Romanos, los Perias.

Remediar.

No basta remediar vn mal solo: es menester remediarlos todos. Vno no mas puede dar la muerte: Vno no mas acabar con vn Reyno. Vno ha perdido grandes Imperios.

ner tambien proveer al otro.

Ay pocos en el Mundo; pero muchos menos en Francia, que en otro Lugar, que no se cieguen en la Prosperidad; y no pierdan el Coraçon, y el Juyzio en la Adversidad, y los Infelices lucellos.

Mas sin embargo es necessario, que ayá Personas en la Administracion del Estado, y en el Mando de los Exercitos, que esten essentos de estos Defectos. De otra manera se estaria en riesgo de no sacar jamás algun fruto de las ocasiones favorables, que Dios nos puede enviar, y de perder muchos, al primer Accidente de la Fortuna, que nos sucediesse.

Aunque la Cabeça es, la que guia lo restante del Cuerpo; y el Juyzio es la Parte mas essencial, en quien manda; sin embargo es verdad, que deseo antes en vn General de Exercito mucho Coraçon, y mediano Espiritu, que mucho Espiritu, y mediano Coraçon.

Quizá se estrañará esta Proposicion; porque es contraria, à lo que muchos han pensado sobre esta materia; mas la Razón es evidente.

Los que tienen gran Coraçon, no se espantan en el Peligro. Todo el Espiritu, que Dios les ha dado, y su Juyzio les sirve

muy

muy bien en tales Ocasiones. Por el contrario, los que tienen muy poco Coraçon, espantandose facilmente, se hallan al menor riesgo tan turbados, que por grande Espiritu, que tengan, les es del todo inutil, porque el temor les quita su Vfo.

No hago gran diferencia entre dar el Manejo de la Hazienda Real à vn Ladron, y el Mando de vn Exercito à aquel, cuyo Valor es mediano.

Como la Avaricia, y el Deseo, que tiene el primero de adquirir Hazienda, hazen, que no use siempre de las Ocasiones de aumentar los Theforos de su Señor; así tambien el segundo, que tiene Deseo de conservar su Vida, y de librarse de diversos Peligros, que no tienen Fundamento mas, que en su Imaginacion, es llevado à perder, y à evitar muchas Ocasiones muy Ventajosas para sus Armas; y así, si el primero es capaz de cometer Falta por el Deseo de llenar su Bolsa; el segundo no lo es menos, por el Deseo, que tiene, de asegurar su Vida.

Entre los Hombres de Coraçon ay vnos Valiètes por su Naturaleza; y otros, que

Prosperidad.

Muchos en la Prosperidad quedan Ciegos; y en la Adversidad, locos. Quitá la Vista, muy de ordinario, aquello turba frequentemente la Razon, esta.

No suele ver, quien es muy dichoso. Suele fallar de sí el desdichado.

Generales de los Exercitos.

Los Generales de los Exercitos han de tener Coraçon muy grande. Basta, que tengan mediano Espiritu, como su Coraçon no sea corto. Perderá mucho, si teme, el Sabio. Haze gran daño en la Guerra el miedo. Nada glorioso alcanza, quien teme. Tan malos son los Generales Covardes, como los Prefidentes de Hazienda, Ladrones.

Valientes.

Ay varios generos de Valientes. Sonlo por su misma Naturaleza vnos; por la Razon puramente, otros. Son los primeros, buenos para Soldados; los segundos, mejores para Cabos. Siempre el Valor natural es precioso; mas pocas veces es de gran vtil, solo. Se perfeccionan el vno al otro.

Locura.

Conduce la Locura para la Valentia. No tienen miedo de ordinario los Locos. Nada detiene, à los que no temen. La detencion se halla solo en los Cuerdos. En los demas, el furor, y el arrojio.

Ficciones.

En todo tienen lugar las Ficciones. Tambien se encuentra Valor fingido. Suele mostrarse atrevido el Covarde; y con aliento invencible, el medroso. Para vencer no haze poco el Arte. Suele burlar la Naturaleza, y aun triumphar de sus fuerças.

que lo son por la Razon solamente. Los Primeros son mucho mejores para Soldados, que para Capitanes; porque de ordinario su Valentia se acompaña con alguna Brutalidad: mas los segundos son buenos para Cabos. Pero siempre es de desear, que su Valentia Racional no esté destituida de la Natural; porque de otra manera será de temer, que la Previsión de muchos Inconvenientes, que pueden suceder, y no suceden, aparte, al que obra con demasiado discursio de emprender, lo que saldria bien à otros de menos Espiritu, y de mas Atrevimiento.

La falta de Juyzio contribuye mucho para la Valentia de ciertas Personas, que dan Golpes, tanto mas arriesgados, quanto menos conocen el Peligro, à que se exponen.

El Juyzio sirve no poco à otros para fingir grande Atrevimiento, en ciertas ocasiones, que siendo peligrosas en la Apariencia, no lo son, ni en el efeto, ni en el Espiritu de aquellos, à quien Dios ha dado mas luz, que à los otros.

Como no es menester vna Valentia en el General del Exercito, que esté destituida de Juyzio; si es Discreto, y Juyzioso con Eminencia, tiene necesidad de Sin-

cc-

ceridad, que le impida hazer passar los Artificios por Acciones de Coraçon. Diffrásele frequentemente de tantas maneras el Hombre, que es muy dificultoso el distinguir los Efectos de la Cabeça de aquellos, de que es el Coraçon la principal Cauça.

Ay Personas tan naturalmente Valientes, que son tales hasta el Sepulcro.

Otros, no siendolo de esta fuerte, hazen vn grande es fuerço en su Juventud para parecer tales, à fin de adquirir alguna Reputacion, à cuya Sombra puedan passar su Vida sin infamia.

Estos vltimos no han conseguido antes sus Fines, que los Efectos de su Valentia desaparezcan, porque tienen su quenta: y el Artificio es la Fuente de su Coraje; y no, su Inclinaçion natural.

Es menester guardarse bien de elegir vn Cabo de esta Naturaleza, acordandose, de que el Artificio es tan peligroso, en los que mandan, como el Juyzio, y el Valor les son necesarios.

Estas dos Calidades casi han de caminar con el mismo passo; pero en Compañia de otras muchas.

No siendo las Grandes Empressas, juegos de Niños, es verdad dezir, que requie-

Valientes.

Algunos ay hasta el Sepulcro Valientes. Ni en la Vejez se les entibian los bríos. Otros, se muestran tales, no siendolo. Esfuercanle para adquirir esse nombre, por vivir siempre con él, honrados. No pocos lo consiguen por dicha. En todo suele entrar la Fortuna.

Artificio.

El Artificio es arriesgado, en quien manda. No puede cosa sin el Valor, y el Juizio. En descubriendose, queda inutil.

Edad madura.
Piden Edad madura las
Empresas muy grandes:
porque requieren Juizio
maduro: pero no son pa-
ra los muy Viejos. En
estos suele ser todo Ye-
lo; y es menester para a-
quellas gran Fuego. Na-
da executa de mucha
monta qualquier Perso-
na, que no le tiene.

Fortuna.
No mira bien la Fortu-
na à los Viejos: mejor
semblante muestra à los
Moços. Vuelve la espal-
da à aquellos; el Rostro
alegre à estos.

Nuevo.
Ni todo Moço es nue-
vo, ni todo Viejo anti-
guo. Empiezan vnos à
militar muy temprano y
otros, muy tarde, por el
contrario.

General.
El General ha de ser Mo-
ço en los Años; no en la
experiencia, ni en los
servicios. No manda bien
vn General inexperto.
Ha de tener Ingenio,
Coraçon, y Fortuna. No
serà bueno sin estas Pren-
das.

quieren, en los q̄ las hazen, vna edad ma-
dura: pero es verdad, que así como la
Madurez del Juyzio, que se adelanta con
los Años, es vtil para formar vn Delsig-
nio; el Fuego de la Juventud, no lo es
menos, para poder ponerle en execu-
cion. Y es cierto, que la Fortuna favore-
ce frecuentemente à los Moços, y vuel-
ve las Espaldas à la Vejez.

Es menester observar à este propo-
sito, que ay grande diferencia entre vn
Nuevo, vn Moço, y vn Viejo. Es muy
dificultoso ser bueno, y malo juntamen-
te.

Para ser excelente, es menester ser
Moço en los Años; no en los Servicios, y
en la Experiencia. Y aunque los Viejos
son de ordinario los mas Sabios, no son
los mejores para emprender; porque se
hallan frecuentemente destituidos del
Fuego de la Juventud, que se requiere en
tales Ocasiones.

Por Conclusión, el Coraçon, el Espi-
ritu, y la buena Fortuna son tres Prendas,
tan necessarias en vn Cabo, que, aunque
no se hallen muchos, que las tengan to-
das juntas, es dificultoso aguardar sin
riesgo grandes Sucessos, de los que se ha-
llan destituidos de alguna de ellas.

Pe-

Pero si se tiene bastante felicidad para
hallar vno, en quien estas Condiciones se
enquentren, serà muy facil remediar los
defectos, de los que se quieren encomen-
dar à su direccion.

Vno de los que causan mas Males, es,
como ya lo he observado, la Ligereza
de Nuestra Nacion, que ha ziendola casi
Incapaz de perseverar largo tiempo en
vn mismo Estado, haze, que vn Exercito
no se ay antes puesto en pie, que se ay a
disminuido la mitad.

Algunas vezes avia pensado, que el
mejor Expediente, que se puede tomar,
para hazer subsistir la Gente de Guerra,
y mantenerla en Disciplina, seria, poner
el Establecimiento de los Legionarios,
antiguamente practicado en este Reyno,
añadiendole algunos Ordenes particula-
res totalmente necessarios para hazerlo
seguro; pero la Razon, y la Experiencia
me han hecho dexar este Pensamiento.

La Razon; porque dà à conocer clara-
mente, que, lo que està encomendado
al cuidado de muchos, es tanto menos se-
guro, quanto cada vno se descarga con
su Compañero; y quanto las Elecciones,
que se hazen por el parecer de las Comu-
nidades, se halla rara vez, que se han he-

Ccc

chg

Remedio.
No es buen remedio, el
que depende de mu-
chos: pues de ordinario
no ay, quien lo aplique.
Todos se esculan, vnos
con otros.

Comunidades.
No eligen bien las Co-
munidades. Son mas los
Locos alli, y los Malos,
que los Buenos, y Sabios.
No gellan bien jamás el
Dinero.

cho por solo el Motivo de la Razon; porque, aunque aya muchos Hombres Sabios, y Buenos, el Numero de los Locos, y de los Malos es siempre mayor.

La Experiencia; porque esta enseña à todo el Mundo, que no ay Dinero mas mal gastado, que el de las Comunidades.

Esta Verdad està claramente justificada por la mala Administracion del Dinero de las Concessiones de las Ciudades, y de las Fabricas de las Iglesias.

Barato.

Lo que parece, que es mas barato, suele, en la realidad, ser mas caro. Ay aorros muy Costosos; muy cargosos alivios.

Soberanos.

Los Soberanos han de cuidar de sus Tropas. Si cuidan de ellas, gastarán menos, y se hallarán mejor providas.

Fuera de que puedo dezir con Verdad, que quando las Necesidades vrgentes del Estado han obligado à V.M. à recurrir à las Tropas enviadas por los Principes, conducidas, y pagadas por sus Oficiales, lo qual he visto yo dos vezes en esta vltima Guerra: siempre han costado al doble, y han hecho tantos, y mas desordenes, que las otras; y subsidiado menos, que, las que se avian levantado al mismo tiempo, y avian sido conducidas por Particulares à Vuestras Expensas.

Estas Consideraciones me han hecho ver claramente, que en lugar de cargar à las Provincias con la Leva, y con el Sufrento de la Gente de Guerra; los Soberanos hà de tomar el cuidado de esso, y que pueden sustentar sus Tropas con Orden, si se quieren servir de los medios viles para este Fin, segun la forma siguiente.

Todos los Soldados han de estar Alif-

tados. La Lista, que se hiziere, ha de tener su Nombre, señalar el lugar de su Nacimiento, sus Señas, para que, si dexan las Banderas, puedan hallarle mas facilmente.

El Escrivano de cada lugar deve estar encargado del Numero, de los que se levantan en su Extension; y los Juezes obligados à cuidar de hazer prender, y castigar, segun el rigor de las Ordenanças, à todos, los que se volvieren de los Exercitos sin vna buena, y Valida Licencia, sò pena de ser privados los sobredichos Juezes de sus Cargos, si se prueba, que, aviendo tenido conocimiento de la vuelta de los sobredichos Soldados, los han dexado sin Castigo.

En quanto al Alistamiento de los Soldados, cada vno ha de estar obligado à servir tres años. sin pedir Licencia, si no es, en caso de Evidente Enfermedad, con Condicion tambien, de que aviendo espirado este termino, no se les ha de poder negar, quando la pidieren.

Esta Condicion parece tanto mas necesaria, quanto el Francès, que cree, que està forçado, y detenido contra su Voluntad, no piensa de ordinario en mas, que escaparse, aunque huviera de perder

Soldados.

Para tenerlos se ha de vfar de arte: se ha de poner diligente cuidado.

No han de poder dexar la Milicia sin causa; ni sin exprelia, y manifiesta licencia.

Gente de Guerra.

El mejor modo de mantenerla, es observar tan saludables Preceptos.

Voluntario.

Lo Voluntario se haze con gusto: mas lo preciso con grande enfado. No se halla pena, en lo que se quiere: en lo que no, se encuentra muy grande.

mil Vidas, si las tuviera; mas, si le es libre el retirarse, es muy verisimil, que se retirará voluntariamente en los Exercitos: porque la Naturaleza lleva de ordinario á los Hombres, á querer menos, lo que les está permitido, que, lo que les está prohibido.

Todo Soldado, que consiguere su Licencia, estará obligado á hazerla registrar en la Escrivania de la Jurisdiccion, donde huviere sido levantado.

Los Cabos, y los Oficiales de vn Regimiento no podrán por causa alguna, que se pueda ofrecer, recevir Soldados de otro, so pena de ser degradados de las Armas, y aun de la Nobleza, si son Gentiles-Hombres.

Y el Soldado, que se hallare aver abandonado su Compañia, sin Licencia, ha de ser sin remission enviado á las Galeras, en qualquier tiempo, que le puedan prender, sin que la mudança de lugar, ni de condicion le pueda eximir de esta pena.

Ninguna Licencia ha de ser tenida por buena, si no está firmada del Maestre de Campo, ò otro, que mande el Cuerpo en su ausencia, y sellada con el Sello del Regimiento.

Cada Regimiento ha de tener. Tribu-
no.

Pena.
Mas culpas embaraza el temor de la Pena, que la Esperança grande de el Premio.

no, vn Comissario, vn Veedor, y vn Pagador: y todos han de estar obligados á seguir el Regimiento; so pena no solo de Perdimiento del Puesto; mas tambien de Castigo Exemplar.

Si se hazen algunos Desordenes, y el Tribuno no los Castiga, segun las Leyes Militares, ha de ser Castigado el mismo, en llegando la quexa al conocimiento de V. M. ò de sus Generales.

Si el Numero del Regimiento no está lleno; y el Comissario, y el Veedor no dan aviso, han de ser citados por sus propios, y particulares Nombres, y severamente Castigados.

Si el Sueldo falta por culpa del Pagador, ò por divertimiento, que haga del dinero de su Cargo, ò por simple Detencion, ò Dilacion, ò otra falta, no ha de poder de ningun modo eximirse de la paga de quatro vezes tanto, y de castigo Exemplar.

Los dichos Oficiales han de tener estos Empleos solo por Comission, por averdado á conocer diversas Experiencias, que ninguna cosa destruye tanto á los Oficiales del Rey, particularmente en lo que toca á la Guerra, como poner los Cargos en Titulo de Oficios, que han
blan.

Castigar.

El Juez, que no castiga, con el Orden devido, merece ser, con rigor, castigado. Fomenta, no remedia, los Malos. Son los Castigos sus medicinas. Muy rara vez se curan sin ellos. Es Impiedad la Piedad desreglada.

Sueldo.

Se ha de pagar puntualmente el Sueldo. No sirve bien, el que come mal; y come mal, el que no lo recibe. Quien lo divierte, ò quien lo defrauda, ha de sentir Exemplares Castigos. Es Ladron pernicioso, Poeta de los Estados, Destruidor de los Reynos. Por su Codicia se pierden muchos.

No ha de quedar en los Oficiales: ha de pasar, y llegar á todos.

blando propriamente, no es otra cosa, que Titulo de Ladronico, y de Impunidad.

Los que mandan las Tropas, han de ser obligados à hazerlas poner en Batalla, todas las vezes, que fueren requeridos por los Comissarios.

Para que, los que tuvieren tales Comissions, puedan cumplir con ellas fielmente; el Comissario ha de tener 200. libras al mes: el Veedor 150. libras: el Tribuno 100. libras; su Secretario 50. libras; y cada vno de sus Archeros 30. libras.

Porque no se podria adelantar cosa, reglando los Soldados, y los Oficiales pequeños, si no se prescribiera el Orden, que han de observar los Cabos Principales; los Macesses de Campo, Capitanes, Sargentos-Mayores, Lugartenientes, y Alferезes no se han de poder abstener de sus Cargos sin Licencia de sus Generales, y Comandantes de las Tropas, ò de V. M. y en caso, que algunos contravengan à este Reglamiento, han de ser reformados, degradados de la Nobleza, y de las Armas, si son Nobles, ò reformados solamente, si no lo son, sin perjuizio de mayor pena. V. M. se impondrà, si le agrada, esta Ley à si mismo, de no darles jamàs

màs Licencia, mientras ay Guerra, sin causa legitima; pero, quando estuvieren en Guarnicion, vsarà tambien de esta Bondad de no negar Licencia à la Tercera parte de los Oficiales por quatro meses, para que en vn año la puedan tener todos por sus turnos.

Si con esta buena Regla, que no puede ser juzgada por demasiadamente auilera, aun por aquellos mismos, que la pueden sufrir, se tiene vn cuidado particular con los Soldados: si se les dà Pan todo lo largo del año, seis Pagas, y vn Vestido: si se continuan las Misiones Militares, practicadas el año de 1639. para impedirles el caer Enfermos: si, quando lo estàn, se tienen Hospitales, que sigan al Exercito en todos los Lugares, como se hizo el mismo año; y asegurando la Vida, à los que han sido estropeados, sirviendo al Rey, en la Encomienda de San Luis, destinada para este Fin: oso à asegurar, que la Infanteria de este Reyno, està à bien Disciplinada en lo por venir.

Lo mismo serà de la Cavalleria, si, poniendola en pie, con el mismo Orden, que no repito, por evitar vna repeticion importuna; se obliga demas à mas à cada Soldado de à Cavallo, à tener dos Cavallos

Regla.

Nada sin Regla puede acertarse. Donde se observa, florece todo; y donde no, todo se marchita. Les dà Esplendor, y hermosura à los Reynos. Todo lo pone en su lugar proprio.

Soldados.

De los Soldados se deve cuidar mucho. Dependes de ellos el resplandor de los Reynos. Los Valerosos los Coronan de triunfos, y les consiguen inmortales Aplausos.

Han de guard ar disciplina exacta. Si se desmandan, escandalizan los Pueblos, y se convierten en Enemigos.

llos de servicio, y vno de Bagage: si no los permiten mas: si se les hazen observar rigurosamente las Ordenanças, que les obligan à no estar jamás sin Armas: y si los ponen en Guarnicion, quando ay Paz, en los lugares Cercados, para evitar los Desordenes, de que es imposible librar al Pueblo, quando la Gente de Guerra se aloja en la Campaña.

Malo.

No se ha de hazer de lo malo, cafo. Puede hazer daño; no, ser de furto. Lo malo es mucho; lo bueno, poco.

Lo ha hecho tan mal en estas vltimas Guerras, que, si se quedara en el Estado, en que está, no avia, que hazer cafo de ella.

La Verdadera Causa de su Caimiento es el gran numero, que ha sido preciso hazer de ella, en estos vltimos Tiempos, para oponerla à la de los Estrangeros, que ponen indiferentemente à todo genero de Personas à Cavallo.

De aqui ha venido, que no se aya podido componer, como en lo passado, de Nobleza, diestra, y Valiète; mas aya sido preciso llenarla, no solo de Soldados Viejos; mas tambien de Juventud de todas Condiciones, que jamás ha experimentado, ni su Coraçon, ni su Braço.

Si imitando à los Estrangeros, que reciben todo genero de Gente en su Cavalleria, la Nuestra huviera aprendido à to-

le

lerar tan bien las fatigas, como la suya, aunque huviera perdido parte de aquel antiguo Valor, que la hazia celebre, tendríamos lugar de consolarnos; pero aviedola vuelto à sus primeros Defectos la ligereza, y la delicadeza; que se hallan casi en todas las Condiciones de Nuestra Nacion; ha perdido lo mejor, que tenia, sin adquirir, lo que le faltaba.

Aunque los Medicos juzgan, que la Cura de vna Enfermedad está muy adelantada, quando la Verdadera Causa del Mal está conocida; confieso, que, conociendo el Origen, y la Fuente de aquella, de que es la Question, no dexa su Cura de ser muy dificultosa.

Si se reduce la Cavalleria à sola la Nobleza, no se podrá tener el Numero necesario para oponerse à la de los Enemigos; y si se admite todo genero de Personas, es imposible tenerla tal; como la Historia representa la Francesa.

El vnico Expediente, que se puede tomar, à mi parecer, en esta Extremidad, es exortar à los Capitanes, à tener en sus Compañias la mas Nobleza, que puedan, y ordenar, que ninguna pueda ser recibida à Muestra, que no tenga la mitad de Gentiles-Hombres.

Enfermedad.

No basta siempre haber su Causa, para poder acertadamente curarla. Suele aver muchas desferpadas. Casi no puede hallarse Cura. Pero no es bien dexarlas sin ella.

Cavalleria.

Será muy buena, si fuere Noble. No ay, que fiar mucho de la plebeyá. Dá alientos muy generosos la Sangre, quando procede de Heroes Ilustres.

Mueren los Nobles, no son Cobardes. Muestran sus Rostrros al Enemigo; mas no se muestran jamás la Espalda. Saben vencer; no libe-

Ddd

Obl

huir,

Obligar à todos los de este Nacimie-
to, que tuvieren veinte años, à llevar las
Armas, declarando, que no serán jamàs
capaces de Cargos, ni Dignidades algu-
nas, si no han servido actualmète, por lo
menos, tres años en las Tropas de V. M.

Prohibir à todos los Oficiales de Ca-
valleria, que alisten en sus Compañias,
algun Soldado, no Gentil-Hombre, que
no tenga 25. años cumplidos, y que no
aya llevado las Armas en la Infanteria,

por lo menos, tres años.
En fin hazer executar rigurosamente
los antiguos Ordenes Militares, que quie-
ren, que todos los Soldados de à Cavallo,
que abandonan su Cabo en vn Combate,
sean desarmados por la simple notorie-
dad de su Desercion.

Si se observa Religiosamente este Re-
glamiento, no dudo, que la Cavalleria
Francesa recobrarà su primera Reputa-
cion; y teniendo V. M. su Infanteria, y su
Cavalleria bien Disciplinada, se podrà
preciar, de que es Fuerte por las Armas,
en qualquier tiempo, que pueda estar, y
de que se halla en estado de dar, mientras
dura la Paz, tanta seguridad à sus Maf-
sillos, como Terror à sus Enemigos.

Resta ver, si este Estado podrà colazar
los

los Gastos de tan gran Cuerpo de Gente
de Guerra, como es aquel, cuya Idea he
dado. Lo qual se examinarà despues.

Entre tanto, aunque ay lugar de espe-
rar, que por el medio de vn Reglamien-
to tan Vil, y tan facil de observar, co-
mo es, el que he propuesto, las Armas
han de subsistir en lo por venir, como se
deve desear; ò por lo menos, se han de
mantener mucho mejor, que en lo pas-
fado; no dexarè de hazer seis Observacio-
nes, tanto mas necessarias para vna gran-
de Guerra, quanto la Prudencia requiere,
que para los Negocios de Importancia,
se tengan tantos Expedientes, que en sus
medidas nunca sea corta.

La primera es, que si se quieren tener
cinquenta mil Hombres efectivos, es
menester levantar cien mil, no juzgando
vn Regimiento de 200. Compañias, que
cada vna deve tener cien Hombres, mas
que por mil.

La segunda, que es menester frequen-
tamente refrescar los Exercitos con nue-
vas Levas, sin las quales, aunque sean
fuertes à la Vista, se an muy flacos en el
efecto.

La tercera, que estos Refrescos se han
de hazer antes por frequentes Reclutas

Observaciones para
hazer subsistir las Armas,
y para hazer vtilmente
la Guerra.

1. Para tener cinqué-
ta mil hombres efecti-
vos, es menester levan-
tar cien mil.

2. Es necesario reclu-
tar los Exercitos frequen-
tamente, con nuevas le-
vas.

3. No han de dexar-
se los Cuerpos viejos
mas conseruarse con dis-
tincion.

4. Quando las Tro-
pas están maltratadas, se
han de pagar en aquel
Estado, no se han de re-
formar.

de Cuerpos Viejos, que es menester conservar, aun quando están enteramente debilitados, que levantando Regimientos nuevos, à los quales sin embargo es menester tener recurso en varias Ocasiones apretadas, porque los Soldados fientan Plaza de mejor gana debaxo de los Oficiales.

La quarta, que quando las Tropas están arruinadas, es mejor pagarlas en el Estado, à que están reducidas, que reformarlas; porque es imposible portarse así sin perder excelentes Oficiales, y Soldados Distinguishedos en la Milicia:

Mejor.

En todo es bien, procurar lo mejor: y en especial, en lo que toca à las Armas. No pueden florecer sin Soldados Viejos. Han menester Oficiales de credito.

Mandar.

Es muy dificultoso, que quien está muy hecho à mandar, quiera humillarse à obedecer. Dexa el Imperio largo muy relevantes humos.

Bien se, que se puede ordenar, que los Soldados, que quedan, passen à otros Regimientos. Pero es totalmente imposible hazerlo practicar, dando la aficion, que cada Soldado tiene à su Capitan, materia de retirarse, ò, por lo menos, pretexto à su ligereza; de portarse así.

Bien se tambien, que reformando los Regimientos, se puede imitar à los Españoles, que no solo hazen passar los Soldados à vn Cuerpo Viejo; mas tambien los Oficiales.

Pero aunque sea facil resolver este Orden, no ay Severidad bastante para hazerlo executar; no per-

mitiendoles el Humor Ambicioso, y poco Sabio de Nuestra Nacion, despues de aver mandado, sufrir ser mandados; por grande ventaja, que se les pueda seguir de tal Obediencia.

La quinta, que es absolutamente imposible en las Guerras, que requieren esfuerzos extraordinarios, pagan regularmente los Sueldos de la Gente, que se pone en pie, como se puede hazer en vna Empresa, que no excede las Fuerças de vn Estado. Pero en tal caso estos dos Expedientes pueden remediar este Defecto:

El primero consiste en proveer tan bien los Viveres, que jamás falte el Pan à los Soldados.

El segundo, en contentar à los Cabos, que, estando satisfechos, tienen demasido Interès en mantener las Gentes; que mandan, para que tèplen sus porfias: mas si son mal tratados, sus quejas, y sus negligencias dan lugar de licencia à sus Soldados, y les hazen tener defeo de dexar las banderas, quando no pensaban en esso por su proprio movimiento.

Pero no me quiero olvidar de observar, que para hazerlo bien; es menester dar tres Pagas en la Campaña, demas de

Sueldos.

Se les han de pagar los Sueldos à los Soldados, que se alistan de nuevo, ò buscar modo de tenerlos contentos.

cinco meses de Quartel de Hibierno, que las Tropas han de tener regladamente.

Porque no ay cosa tan importante para la Subsistencia de la Gente de Guerra, y para los Sucessos de todos los Desig-nios, que se pueden emprender, como proveer tan bien sus Vivéres, que no les falten jamas.

Viveres.

No han de faltarles à los Suidados los Vivéres. Son los defectos de ellos de muy gran perjuicio. Se hazen, si no los tienen, Ladrones. Viven con delazion, y sin guiso.

Economia.

6. La Economia, y la Policia son las dos Prendas mas principales de vn General conlumado, y perfecto.

Sin ellas las demas no aprovechan. Se perderán las mejores Tropas. No han jamas hazañas gloriosas.

Todo se arriega, sino ay sustento. Y no es bastante, que ay Dinero.

Añado por sexta observación, que este Cuidado es vno de los principales, que se han de tener; y que la Economia, y la Policia son las principales Partes de los Generales del Exercito.

Apenas los Exercitos pelean vna vez en vn año. Pero es menester, que vivan todos los dias, y que subsistan cõ Orden: lo qual no se puede hazer sin grande Economia, y extraordinario cuidado de Policia.

Hallanse en las Historias muchos mas Exercitos perdidos por falta de Pan, y de Policia, que por el esfuerço de las Armas Enemigas. Y yo soy fiel Testigo, de que todas las Empresas, que se han hecho en mi Tiempo, solo han faltado por este Defecto.

Los que no tienen Experiencia, juzgan de ordinario, que lo han hecho todo, quando han puesto Exercitos en pie, y

han

han proveido su Sueldo. Pero por mas que se les pague, si no estàn en lugar, donde puedan vivir comodamente, su dinero les es inutil, y no les puede impedir el perecer.

No puedo dexar de dezir aeste proposito, que es menester guardarse bien de fiarse muy frequentemente de la palabra de vn simple Mucionero, que se obliga à proveer el Pan de vn Exercito.

La Vida de tales Hombres es muy mala Fiança del daño, que su negligencia puede caular, para quietarse en su Fè sola.

El Cuydado de los Vivéres se ha de encomendar à Personas de Calidad, cuya Vigilancia, Fidelidad, y Capacidad, sean conocidas: pues de ài depende la Subsistencia de los Exercitos, y muy frequentemente la del Estado.

No ay Personas demasiadamente levantadas para ser empleadas en tales Carragos.

Para no engañarse en su cuenta, poniendo vn Exercito en pie, es menester hazer el Estado de los Vivéres, de suerte, que ay para cada Regimiento de mil Hombres quinze Carrros, para llevar siempre en su seguimiento Pan para quinze dias, que es poco mas, y no menos lo que es

Provedores.

Los Provedores de los Exercitos han de ser juntamente de Caudal, y de punto. No cumpliran cõ su dever de otra fuerte. Acobaràn impiamente con ellos, por Codiciosos, ò por remissos, ò finalmente, porque son pobres.

Antes de
vn Carro de qua-
tro Cavallos ha de lle-
var por todo el Pais
1500. libras de Trigo, y
en pan mil Raciones, que
han de pelar 1500. li-
bras, en bizcocho 2000.
Raciones. Y así 15.
buenos Carrros llevaràn
para 15. dias pan para
millombres; y bizco-
cho para tres semanas.
Y 25. Carrros llevaràn
Pan para 25. dias, y biz-
cocho para 30. para vn
Exercito de quinze mil
Hombres.

me-

menester para hazer vna Empresa de Consideracion. Tambien es menester tener ciento, ò dociientos sobre esta cuenta. De otra manera se hallará corta.

Es menester no olvidarse de llevar Molinos, y Ornos, porque aunque el uso no sea bueno para lo ordinario, es sin embargo necesario tenerlos, para servirse de ellos en ciertos lugares, en los quales será imposible substituir de otro modo; y en los quales puede suceder, que vna detencion de quatro dias de grandes Ventajas à los Enemigos, sobre vn Exercito, que carece de sustento.

Aviendose de considerar las menores cosas en los grandes Designios; vn General de Exercito ha de tener vn Cuidado particular de lo especial de su Equipage.

Ha de saber, que las Carretas se desembaraçan mejor, que los Carros. Mas que por otra parte estan mas sujetas à volcarse; y que vn vuelco es bastante para detener largo tiempo todo vn Equipage. Y así ha de considerar los lugares, à donde va para servirse de estas, ò aquellos, segun le pareciere mas a proposito.

Ha de saber de mas de esto, que ray dos maneras de llevar el Pan; ò en Cajas, que pesan, y embaraçan mucho, ò

en Carretas cerradas por los lados, y cubiertas con encerados, lo qual es mucho mas acomodados.

Despues de estas seis observaciones, solo me falta dar dos Consejos, à los que mandan Nuestròs Exercito.

El primero es, que se pongan siempre los primeros en Campaña. Porque es dificultoso, que vn Exercito por poderoso, que sea, haga grandes progressos, quando halla en pie, otro, que le haga Frente; y de ordinario facil, al que comienza primero, assegurarle vn buen Sucesso.

El segundo, que tomén antes el Partido, de quien ataca, quando se puede sin temeridad, que de quien defiende. Porque fuera de que aquel, que tiene la Audacia de atacar, dà alguna impresion de temor al atacado, el Natural de los Franceses impaciente, y ligero es tan Improprio para la Defensa, como su fuego, y sus primeros fervores les dà Calidades, que los hazen Capaces de desempeñar se bien de su Dever.

Diversas Experiencias me hazen hablar así; y estoy seguro, de que, los que fueren consumados en el Mando, tendrán este lenguaje.

Ecc

SEC

Exercito.

Aquel Exercito, que se pone primero en Campaña, logra considerables ventajas. Obra no poco sin resistencia, y sin lutos. No tiene, quien le embarace sus dichas.

Atacar.

La fuerza de aquel, que ataca, es dichosa, quando procede sin impudencia. Suele dar miedo, al que es atacado. Entra en la lid, con victoria.